

# RELAF - VII Asamblea Regional RELAF

*«Organizar en cada Región, en el plazo máximo de un año desde la publicación de los documentos capitulares, un encuentro, foro o asamblea adecuada para definir a nivel regional las Estrategias de Corresponsabilidad necesarias para completar el proceso de “Indagación Apreciativa” según las claves proporcionadas por el trabajo capitular». Cir. 478, Documento del 46.º Capítulo General de noviembre de 2022.*

Siguiendo esta llamada del 46.º Capítulo General, la Asamblea General de la RELAF se celebró a principios de abril de 2023 en Abiyán (Costa de Marfil). Unos 35 delegados de diferentes partes de África participaron en esta reunión regional.

Todo comenzó con las llegadas, acogida e instalación de los delegados en el Centro de acogida y de retiro de los padres Capuchinos, en el barrio de Angré, en el municipio de Cocody.

Estuvieron presentes los Visitadores y Presidentes de Delegación, los Coordinadores de Sector, los Directores de las casas comunes de formación, el equipo regional, los delegados de los Distritos y Delegaciones, y algunos invitados: moderadores de las comisiones preparatorias, miembros del CIAMEL, representantes de los jóvenes lasalianos y Hermanos jóvenes.

La Asamblea comenzó con una oración seguida de las palabras de bienvenida y apertura, pronunciadas respectivamente por el joven Hermano Urbain Andrinirina, nuevo secretario de la RELAF y por el Hermano Anatole Diretenadji, Consejero General. En sus palabras de apertura, el Hermano Anatole indicó a los participantes el contexto en el que se celebra la presente asamblea: «Queridos delegados, al encontrarnos aquí juntos, delegados de diferentes sectores de nuestra Región, nuestra Asamblea se desarrolla en el contexto de la sinodalidad eclesial. Nos convoca y nos invita a caminar juntos, a dialogar, a escucharnos para oír y acordar asuntos de interés común para el bien del Instituto en general y el de nuestra Región en particular». Continuó anunciando que esta VII Asamblea tendría dos objetivos principales: el primer objetivo es revisar los textos base de la RELAF para alinearlos con el nuevo modelo de gobernanza solicitado

por el 46.º Capítulo General. El segundo objetivo es dotar a la RELAF de un nuevo plan estratégico de acción para los próximos siete años.

Después de una divertida y entretenida sesión para conocernos unos a otros, el Hermano Carlos Gómez, Vicario General, se dirigió a la Asamblea en nombre del Superior General y su Consejo. El Hermano Carlos invitó a los delegados y lasalianos de África a unirse a otros lasalianos de todo el mundo para construir nuevos caminos para transformar vidas. Insistió en la importancia de asumir el Proyecto Levadura como una forma segura de llegar a las hermanas y hermanos que viven en las periferias existenciales.

Tras estas diversas intervenciones, se examinaron y aprobaron por unanimidad el horario, el orden del día y el reglamento interno propuestos por el comité organizador. También se nombró a la mesa de la Asamblea: dos moderadores, dos secretarios, dos escrutadores, un secretario de actas y un cronista. Este equipo entró en funciones inmediatamente.

En las horas y días siguientes, el presidente de la comisión para la revisión de los textos base y el de la comisión para la elaboración del plan estratégico de acción, se turnarán para presentar el informe y los documentos de sus respectivas comisiones.

Tras adoptar rápidamente la metodología de trabajo, los textos de base, los diferentes artículos de los Estatutos y la Constitución fueron examinados y votados progresivamente con, por supuesto, debates, a menudo agitados, en torno a determinados artículos. Al final, la Constitución y los

Finalmente, una encuesta permitió recoger varias propuestas cuya síntesis dio la siguiente visión: **«Lasalianos, Hermanos, Hermanas y seglares, comprometidos en la transformación de las vidas en África a través de una educación de calidad con opción preferencial por los pobres, la evangelización y la promoción de la justicia»**. Por lo tanto, sobre la base de esta visión se formaron 4 grupos de trabajo en torno a cuatro ejes estratégicos que son: Educación de calidad; Evangelización; Justicia social, paz y conversión ecológica; y Buena gobernanza, comunicación y gestión de recursos. A estas cuatro prioridades se añadió otra propuesta, y no menos importante, relativa al bienestar y la seguridad social de los Hermanos y seglares que trabajan en las obras lasalianas en África. Por unanimidad, los delegados aprobaron el

documento final con los cinco ejes estratégicos. Éstos constituirán las prioridades de la RELAF hasta el próximo 47.<sup>o</sup> Capítulo General.

En la tarde del tercer y último día se habían alcanzado los dos objetivos principales de la Asamblea. Siguieron entonces las últimas actividades puramente ceremoniales: palabras de estímulo del Hermano Vicario General, la expresión de gratitud y agradecimiento a todos los que habían participado de alguna manera en la organización de la VII Asamblea de la RELAF y los deseos de un buen viaje de vuelta a casa expresados a todos.

La Asamblea Regional para la Misión Educativa Lasaliana, por séptima vez en la historia de la RELAF, ha superado su desafío. Se respiraba un ambiente alegre y fraterno, para algunos era la alegría del reencuentro; para otros, el descubrimiento. Durante estos tres días de trabajo, los delegados pudieron intercambiar, orar juntos, compartir buenos momentos de comida y ocio, todo ello bajo la moción del Espíritu Santo y la mirada bondadosa y protectora de San Juan Bautista de La Salle y de todos los demás santos lasalianos.

Los delegados de la RELAF han sentado las bases y los demás lasalianos están invitados, cada uno en su área, a implicarse en la puesta en marcha del plan estratégico inspirado en las actas del 46.<sup>o</sup> Capítulo General.

**David F. Ouedraogo, FSC (DILAO)**





